

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, Año XXIV.—Número 9.188

Director: Don José Estraña

Jueves 17 de octubre de 1918

REBOLLEDO, CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 785 y 223.

LA SEÑORA  
**DOÑA MARÍA PIQUÉ PEREZ DEL MOLINO**  
ha fallecido

en Torrelavega, el día 16 de octubre de 1918  
A LOS 39 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Fidel Fernández Escalante; su hijo Angel; su padre don Pablo Piqué; madre política doña Ramona Escalante; hermanos y hermanas políticas, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amistades se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, 17, á las cinco, al cementerio de dicha ciudad, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 19, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Torrelavega, por cuyos favores les vivirán reconocidos.

Torrelavega, 17 de octubre de 1918.

EL SEÑOR  
**DON LAUREANO PEREDO TRIBAR**  
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER  
á los 35 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su esposa doña Piedad Estrada; su madre doña Antonia Iribar; sus hermanos Emilio, Isabel (ausente), Concepción, María Cruz y Celestino; hermanos políticos Aurora, Gerardo, Julia, Petronila y Domingo Estrada; José María Rivero (del comercio), Elisa Antón, Gumersinda San Martín y Jaime Hons; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará á las DOCE de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de San Luis, número 12, al sitio de costumbre, favor por el cual quedarán reconocidos.

Santander, 17 de octubre de 1918.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA PRIMERA, 22

EL SEÑOR  
**Don Francisco Cortabitarte Cristóforo**  
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, EN EL PUEBLO DEL ASTILLERO  
á la edad de 23 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Angel Cortabitarte y doña Eugenia Cristóforo; hermanos Mercedes, Eugenio, Josefina, Angel y Antonio; hermano político don Antonio Alberdi; sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, JUEVES, á las OCHO de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las OCHO, en la iglesia parroquial del Astillero, y los funerales, mañana, VIERNES, á las DIEZ, en la citada parroquia.

Astillero, 17 de octubre de 1918.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA PRIMERA, 22

LA NIÑA  
**María de la Paz Botella López Álvarez**  
de Reyero y Velarde

HIJA DE MARIA

DESCANSÓ CRISTIANAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1918  
á los 11 años y 9 meses de edad

Sus desconsolados padres don Federico y doña María Luisa; abuelo, hermanos, tíos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN á las personas piadosas una oración por su alma.

El funeral se celebrará en la iglesia de Santa Lucía, á las diez de la mañana del día 17, y la conducción del cadáver, á las doce, desde la casa mortuoria, Arcos de Dórga, número 1.

El duelo se despiden en la iglesia y en el cementerio.

La misa de alma hoy, á las ocho, en el altar mayor de los Padres Jesuitas.

FUNERARIA ANGEL BLANCO, VELASCO, 6, BAJO TELEFONO NUM. 227.

LA SEÑORITA  
**M.<sup>a</sup> Hermelinda Rodríguez F. Sierra**  
FALLECIÓ EN RENO DE PIÉLAGOS  
el día 16 del corriente

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
R. I. P.

Su director espiritual don Félix Velázquez; sus desconsolados padres don Leopoldo y doña Patrocinio; hermanos Leopoldo, Adela (ausente), Concepción, Torcuato, Emilio, Adolfo (ausente) y Patrocinio; hermanos políticos Lola Alcalde, Celestino Novaseta (ausente) y José Bojado; sobrino José Ramón, tíos primos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amistades se dignen encomendar á Dios y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 19 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Renedo de Piélagos, 17 de octubre de 1918.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
**D. Valentin Quintanal Calderón**  
Jefe municipal de Corvera  
falleció el 12 de octubre de 1918  
á los 61 años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Florentina D. de la Cuesta; hijo don Tomás (del comercio); hermanos Francisco, Juan, Agustín, Elvira y Anadina; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo sábado, día 19, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, favores por los que les quedarán reconocidos.

Ontaneda, 16 de octubre de 1918.

No se reparten esquelas.

Funeraria de Ceferino San Martín

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.  
Consulta de 10 á 12. Doz y Velarde, número 4. Gratia á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

## Si hubiera resolución...

Se habló ayer, entre los convecinos nuestros que se ocupan de los negocios, del anuncio que publicó EL CANTABRICO de la emisión de cédulas al 5 por 100 anual de la Caja de Emisiones, con garantía de anualidades debidas por el Estado. Como ya dijimos en otro número, la Caja de Emisiones ha adquirido de la Sociedad Española de ferrocarriles secundarios el primer resguardo de garantía emitido por el ministerio de Fomento, y sobre esta base efectúa la anunciada emisión de cédulas.

Esta Caja de Emisiones tiene por principal objeto el facilitar la construcción de los ferrocarriles secundarios, y con ella se podría contar, indudablemente, si se tratase de construir el de Ontaneda á Burgos, cuya prolongación hasta Soria y Calatayud no se haría esperar, una vez construido aquel importante trozo.

Todas aquellas gestiones que se hicieron para entenderse con una Casa extranjera, sobre la base de un presupuesto que quizá fuese entonces algo elevado, pero que hoy no lo sería tanto, dada la carestía de los materiales; todas aquellas gestiones, repelimos, fracasaron. Así como á una ilustre personalidad le pareció elevado el presupuesto, así á otro político de los de altura no le agradó que se entregase este negocio ferroviario á una Casa extranjera. Y por esto, ó por otras causas—pues no recordamos detalladamente la historia de todo lo que le ha ocurrido á este proyecto—la construcción del ferrocarril de Santander á Burgos, Soria y Calatayud, se ha aplazado, según parece, indefinidamente.

¿Qué puede suceder? Ya lo indicó otro señor político, también muy respetado. Puede ocurrir que el plazo de la concesión termine y que ésta caduque, y entonces todo el trabajo hecho se habrá perdido, y el siguiente vez se trata, resueltamente, de construir esa línea, habrá que seguir de nuevo todos los largos trámites de un nuevo expediente.

Si hubiese aquí resolución, decisión, como hay dinero, se convocaría á todos los capitalistas de Santander y de Burgos, para acordar, en una reunión magna, la oportuna emisión de los millones que se necesitan para prolongar hasta la vecina capital castellana la línea de Ontaneda. Y así como el Estado pagará á los constructores del ferrocarril de Medina de Rioseco á Palanquinos, hasta el término de la concesión, una cantidad de 484.122 pesetas, por el capital inicial de 1.201.110, así, también, los capitalistas que invirtiesen sus

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de juz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 29, de 10 á 1. Teléfono 923. Reanuda su consulta.

**José Palacio**  
MEDICO CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.  
Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.  
BURGOS, 4, 1.<sup>o</sup>

**Antonio Alberdi**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606.  
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.  
AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.<sup>o</sup>

**SE VENDEN**  
20 máquinas Underwood, 10 Royal, 10 Remington, 10 Smith Premier y 10 Smith Bros. seminuevas, últimos modelos, garantizadas, á 500 pesetas una. "El Trust Dactylográfico", Hernani, 14, San Sebastián.

**Buena Ventura Rodríguez Parets**  
ABOGADO  
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.  
Años de Escalante (antes Correo) 12, 1.<sup>o</sup> derecha

dineros en la línea de Ontaneda á Burgos, obtendrían, en calidad de subvención, esos resguardos de garantía que adquiere la Caja de Emisiones. Si no "hacemos" así, con estos apoyos, el ferrocarril á Burgos, llegará un día en que logren otros la concesión, y también se quedará Santander sin el tráfico que podría sostener con aquella rica provincia.

**Desde Reinosa**  
Continúa la epidemia reinante causando víctimas en nuestra villa y pueblos convecinos; el número de ataques sigue en crecimiento, pero los nuevos casos parecen se presentan con carácter más benigno.

El tiempo frío, acompañado de chubascos, ha hecho marchar á nuestros últimos veraneantes, y el otoño se presenta con días de tanto frío y agua, que más bien parece invierno.

Debido al mal tiempo, los trabajos en las obras de la Constructora Naval se ven algunos días interrumpidos; trabajase activamente en la construcción de muros de contención del río Híjar, que este año aumentará pronto de caudal por las continuas lluvias.

Ayer, lunes, se celebró el mercado, habiendo entrado más patata que en mercados anteriores; aún no se ha terminado la recolección de este tubérculo, pero se puede anticipar que la cosecha resultará buena en general.

Se vendieron las de rifa á tres pesetas y á dos setenta y cinco las blancas.

EL CORRESPONSAL  
Reinosa, 15 de octubre de 1918.

## NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
Persiste con fuerza el mal tiempo. Durante la madrugada de ayer se desarrolló una borrasca del vendaval, seguida de algunos truenos, y en el transcurso del día cayeron grandes aguaceros, cesando la lluvia contados momentos.

El estado del mar continúa mediano, y la temperatura sigue descendiendo lentamente.

**CARBON DE TASA**  
Continúa recibiendo normalmente el carbón de tasa de la Patronal Asturiana.

Ayer se recibieron 35.000 kilos.

Lo que precisa el vecindario ahora es conocer los establecimientos donde se despacha, y cantidad que cada detallista recibe para la venta.

Después de lo ocurrido en las distribuciones anteriores, es lo menos á que tiene derecho el consumidor.

ció á las seis de la tarde, por teléfono, con el representante del Gobierno en Asturias, señor Bastos, quien le manifestó que continuarían llegando á Santander tres vagones diarios de carbón de tasa.

Respecto del barco que ha de traer á Santander el carbón de tasa, se convino en que una vez pasados los apremios de momento, se traslade el señor Pereda á Oviedo, para tratar del asunto con el señor Bastos.

**NUEVOS MAESTROS**  
La sección administrativa de Enseñanza ha firmado los siguientes nombramientos de maestros:

Para la sección de la graduado del Asillero, á don Robustiano Carrera Mora; para la escuela nacional de Miengo, á don Baltasar Revilla Rodríguez; para la de Mogro, á don Fulgencio Cano Piel; para Espinaria, á don Jacinto Díaz Martínez; para Camargo, á doña Catalina Castro Costa; para Linares, á doña Gregoria Estrada Torre, y para Gibaja, á doña Jovita Peña Robredo.

## ID AL BAR COSMOPOLITA

## LA SALUD PÚBLICA

**EL ESTADO SANITARIO**  
El estado sanitario de la ciudad continúa lo mismo, habiéndose registrado ayer en las oficinas de Sanidad cerca de cien nuevos casos, la mayor parte benignos.

Hay familia que tiene ocho enfermos leves; tal sucede con la que habita en la calle del Sol, letra B. Según la denuncia del médico que los asiste, esta familia está alojada en una vivienda que reúne condiciones de salubridad.

Lo mismo ocurre en el convento de las Siervas de María, donde hay siete enfermas, también leves.

Procedentes de Bilbao llegaron dos atacados con gripe benigna. En el pabellón de infecciosos ingresaron ayer dos mujeres y un hombre, atacados de bronco-neumonía grave.

**BERRIBOS DE CUBILES**  
Cumpliendo las órdenes sanitarias, ayer empezó el derribo de cubiles en el paseo de Sánchez de Porrúa.

Se derribaron algunos que existen frente á Mac-Mahón, originándose violentas protestas de los perjudicados.

Gracias al tacto y mesura del señor Gallostra, capitán encargado de las cuadrillas volantes de obrejos que tienen á su cargo los trabajos de higienización, no ocurrió un accidente desagradable.

La labor de estas cuadrillas proseguirá en días sucesivos, por extramuros.

**PUESTO SANITARIO**  
El Ayuntamiento dispuso ayer que se monte en la Guardia municipal un puesto sanitario permanente, para que presie los servicios médicos y de desinfección con la urgencia que requieren los casos que se presentan.

El puesto empezó á funcionar ayer, estando encargado de él un médico y dos celadores sanitarios.

**NUEVA ASOCIACION**  
En el despacho del gobernador quedó ayer mañana constituida la "Asociación de vecinos de Santander en la lucha de la enfermedad epidémica".

La Junta directiva de esta Asociación quedó formada como sigue:

Presidentes honorarios, ilustrísimos señor Obispo, gobernador civil y alcalde.

Presidente efectivo, don Enrique Plasencia. Vicepresidente, don Francisco García.

Vocales: doña Angela Ríos de Huidobro, doña Modesta Herrera de Pérez del Molino, doña Petronilla Pombo de Campo, doña Adela de Olano, esposa del gobernador civil, señor La Serna; doña Joaquina Álvarez de Pereda Elordi, doña Emilia Sanjurjo de Pérez, presidente de la Cruz Roja.

Vocal secretario, doctor Morales. Contador, don Adolfo Pardo.

Tesorero, don Isidoro del Campo. Una vez constituida dicha Junta, se tomaron los siguientes acuerdos:

Declararse en sesión permanente y celebrar las reuniones en el despacho del señor gobernador civil, que generosamente lo ha puesto á disposición de dicha Junta.

Nombrar una Comisión, compuesta por los señores Plasencia, García y Campo, que se encargue de visitar al ilustrísimo señor Obispo y demás personalidades, para recabar su cooperación á los altruistas fines de la Asociación.

Como el mismo título indica, se entiende que forman parte de esta Asociación todos los vecinos de Santander, que estarán obligados á prestar su concurso, siempre que la Junta lo solicite.

Los fines de esta Asociación no pueden ser más altruistas, ejerciendo una acción social, investigando los hogares del pobre y procurando mejorar su situación.

Su principal objeto es luchar contra la epidemia, y su programa es tan amplio, que dentro de él tienen cabida todas las necesidades morales y materiales.

Otro de sus fines es que, en vista del trabajo abrumador que pesa sobre el señor alcalde, en las actuales circunstancias, procurar restarle todo lo que se pueda, en lo que á la epidemia se refiere, para que dicha autoridad pueda dedicar su atención á otras cuestiones, también sumamente importantes.

También se ha abierto una suscripción, que ha sido encabezada con 1.000 pesetas por el señor gobernador, y 2.500 que don Angel Pérez ha enviado á nombre de su señora, de las cuales, la mitad se destinarán á la Asociación.

El alcalde, señor Pereda, conferen-

"La Caridad", y la otra mitad para los fines de la Asociación que acaba de formarse.

Don Estanislao Abarca, en su nombre y en el de algunos individuos de su familia, se ha ofrecido á la Junta para lo que pueda necesitar, contribuyendo en parte á los Hospitales médicos.

Siguen necesitando médicos para algunos pueblos, por encontrarse enfermos sus titulares, advirtiéndose que los galenos disfrutarán, entre las dietas concedidas por el Gobierno y lo que aporten los Ayuntamientos, de un sueldo mínimo de 75 pesetas diarias.

Entre los pueblos que solicitan asistencia facultativa, se encuentra Rivamontán al Monte, cuyo Ayuntamiento ofrece, como honorarios, 50 pesetas, además de las 25 concedidas como dietas por el Gobierno.

**UN TELEGRAMA**  
Del inspector general de Sanidad, en contestación á la segunda consulta que sobre el cierre de espectáculos se le había hecho, recibió el gobernador el siguiente telegrama:

"Nuestro criterio es que toda clase de aglomeraciones de gentes, sobre todo en locales cerrados, contribuye á facilitar difusión epidémica, pero Junta Sanidad, conociendo mejor que nosotros las circunstancias de cada localidad, debe decidir en caso la conducta á seguir".

**MEDIDAS SANITARIAS**  
Del subsecretario de Gobernación se recibió el siguiente despacho:

"Con motivo de la epidemia reinante se dirigen á este ministerio los alcaldes y muchos particulares de los pueblos epidemiados de esa provincia solicitando el envío de medicamentos y socorros.

Para organizar debidamente los servicios sanitarios y conocer cuáles son las verdaderas necesidades de cada sitio, puego á V. S. que inmediatamente, por el telegrafo donde se pueda, y si no por el medio más rápido que esté á su alcance, ordene á todos los alcaldes que se dirijan á V. S. dándole el parte diario del estado sanitario de la localidad y de las necesidades que en orden á medicamentos ó desinfecciones puedan tener.

La Inspección general de Sanidad le proveerá debidamente de cuantos medicamentos estén á su alcance, para que V. S. perfectamente informado, pueda en todo momento repartir á los pueblos epidemiados las existencias en su poder. Al mismo tiempo proveyerá V. S. la necesidad de médico, mandando todos los que haya disponibles en la provincia á los pueblos donde realmente los necesitan, pudiendo señalarles dietas que oscilen entre 10 y 25 pesetas diarias, según los casos, poniéndolo en conocimiento de este ministerio, á fin de que se expida el correspondiente nombramiento; pero sin perjuicio de que inmediatamente, y de orden de V. S., vayan á prestar servicios á los pueblos epidemiados.

También para el cumplimiento de estas disposiciones he ordenado que vayan enviando á esa provincia, y á su nombre, una gran cantidad de lotes de desinfectantes y medicamentos, para que V. S. en vista de las necesidades de cada caso, sea el encargado de distribuirlos con verdadera equidad, según su prudencia y celo, en cada uno de los pueblos necesitados. Del mismo modo se enviará la mayor suma de lo que pueda disponerse, al objeto, no sólo de la adquisición de medicinas, ropas y efectos para los pueblos epidemiados, sino también que con verdadero tacto pueda facilitar á los menesterosos algún socorro en los momentos más precisos. Deme cuenta de haber cumplido con relación á los alcaldes cuanto le signifique, y ya lo irá dando de todo aquello que vaya recibiendo por el conducto de la Inspección general de Sanidad".

**OFRECIMIENTO ESTIMABLE**  
Nuestro estimado convecino don Alberto Corral, ha ofrecido al señor alcalde un automóvil, para destinarlo al traslado de enfermos infecciosos.

**LA GRIPPE EN ALCEDA**  
Nos dicen, y acerca de ello llamamos la atención del gobernador civil y del inspector provincial de Sanidad, que en el pueblo de Alceda está haciendo verdaderos estragos la epidemia gripal, sin que se hayan adoptado las medidas sanitarias más elementales, puesto que ni se ha procurado hacer desaparecer los focos de infección que en el pueblo existen.

Además, el cementerio, ordenado clausurar repetidas veces, no reúne condiciones, y se ha dado el caso de que permanecieran sin enterrar algunos cadáveres de epidémicos más de dos y tres días.

Como esto no puede continuar así, es preciso que la Junta de Sanidad adopte rápidas y enérgicas medidas.

Hemos recibido muy satisfactorias noticias acerca del estado de la distinguida esposa de nuestro buen amigo el decano de los forenses de Barcelona, don Fernando Bravo, doña Pilar Piris.

La mejoría, iniciada días pasados, se acentúa por momentos y es de esperar que la virtuosa señora se encuentre pronto completamente restablecida, lo que muy vivamente deseamos.

Por tan gratas noticias felicitamos al señor Bravo y á nuestros estimados amigos los hermanos de la señora de Bravo, y especialmente al gerente de la Compañía Santanderina de Navegación, don Alfredo Piris.

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

Trajes interiores de lana medicinal marca VIGOR. Los más recomendables por su calidad y duración.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

AYUNTAMIENTO Sesión ordinaria.

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Pereda Elordi...

El señor Arri propone que a una de esas funciones religiosas asista oficialmente el Ayuntamiento.

El alcalde ofrece anunciar a los concejales la clase de cultos y la hora en que hayan de celebrarse.

Se da cuenta de haberse resuelto en favor del Ayuntamiento un recurso de alzada respecto a los arbitrios que ha de abonar don Vicente Alonso.

Se concede un empadronamiento. Se acuerda conceder veinte días de licencia al carrero del parque municipal de bomberos, Vicente Terán.

Proposiciones. Se leen las siguientes proposiciones:

Una del señor Arri para que se arregle un terreno de la calle de Calzadas Altas. Otra del señor Castillo para que se invite a las clases adineradas a dar el 5 por 100 de sus capitales con destino a la higienización de la capital.

Otra de los señores Mañueco, Gómez Collantes y Lamera, para que continúe subvencionándose al Montepío de empleados municipales.

Cuestión previa. El señor Torre pide la palabra para tratar de una cuestión previa.

La presidencia le dice que no puede concederle la palabra.

El señor Torre insiste, diciendo que va a tratar de la cuestión sanitaria y de un caso de honor para el Ayuntamiento.

La presidencia le dice que puede hacerlo después del despacho ordinario, pero el señor Torre se obstina en hablar en aquel momento y el señor presidente en negarle la palabra.

No despidiendo su actitud, pretende seguir hablando el señor Torre y la presidencia le llama al orden por tres veces y como el concejal no hiciera aprecio de los requerimientos del alcalde, éste suspende la sesión por cinco minutos y se desalojan las tribunas.

Sesión secreta. A propuesta del señor alcalde la Corporación pasa a reunirse en sesión secreta, para tratar, según la presidencia, del caso de rebeldía en que ha incurrido el señor Torre.

Se explican las cosas y el señor Torre accede a tratar del asunto sanitario al terminar el despacho ordinario, siempre que no se retiren del salón señores concejales.

Y se reanuda la sesión pública. DESPACHO ORDINARIO

Obras. Se acuerda conceder una sepultura a don Bita López y a la familia del señor Iñigo, autorización para construir un panteón.

Se autoriza a don Diego Casanueva para construir un hotel en Valbuena y a don Félix López Doriga, para construir los miradores en la casa número 32 del Paseo de Pereda.

Se aprueba el cambio de terrenos con don Pedro Racamonde y doña Jacoba Movellán, para la apertura de la calle de la Habana.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de la semana.

Policia. Se acuerda negar los permisos para los puestos de venta de frutas al por mayor fuera de los mercados.

ASUNTOS SOBRE LA MESA. Alcaldía y obras. Continúa sobre la mesa el convenio con el señor Rodríguez Parets, para indemnizarle los perjuicios del derrumbamiento de dos casas.

Obras. Se aprueba la plantación de árboles en la carretera de Las Llanas a la Albericia, después de pedir el señor Pelayo que se celebre la Fiesta del Arbol.

Hacienda. Nombroamiento de un mozo de limpieza para el Mercado del Este.

Después de discutirse por los señores Arri y García (E), que proponían se nombrase al segundo de los dos solicitantes, queda empataada la votación, y se deja el asunto para resolverse en la próxima sesión.

Policia. Vuelve a la Comisión el dictamen de rehabilitación de don Saturnino Espinosa, corneta que fué del Cuerpo de bomberos. Queda pendiente de resolución hasta que se haga el análisis de las aguas, el dictamen acerca de la forma en que han de hacerse los desagües de la fábrica de cortidos de Prenomilo.

Beneficencia. Vuelve a la Comisión la redificación de los nombramientos de maestros de las escuelas municipales.

La cuestión sanitaria. Terminado el despacho, el señor Torre explica su interposición sobre el estado sanitario. Comienza diciendo que los concejales tienen el derecho de crítica de cuantos actos realice la Junta de Sanidad y mucho más en estos momentos de extrema gravedad para la salud pública.

Censura la forma en que se hace el reconocimiento de viajeros en las estaciones.

Afirma que se les deja entrar en la población sin que se adopte la menor precaución, ni siquiera fumigarles y comprar lo que aquí se hace con las rigurosas medidas que se toman en Bilbao, donde a la llegada de los trenes son fumigados los viajeros y hasta se da el caso, ocurrido con dos señoras de Santander, que se las obligó a regresar a esta población, por sospechas de que estuviesen enfermas de gripe.

Pregunta por qué en Santander no se hace esa desinfección de los viajeros.

Dice que la Alcaldía dispone de una brigada de sanitarios, encargada de la asistencia y traslado de los enfermos al pabellón de infecciosos y que terminada su tarea se retiran a sus casas, sin que

en ellas se adopte precaución alguna, pudiendo servir de propagadores del mal.

Cree que por la Alcaldía deben emplearse con todo rigor las medidas sanitarias.

Añade al concejal señor Pelayo, como médico, para que diga si en Santander se desinfectan o no a los viajeros y vuelve a insistir en que debe hacerse esto, no sólo con los que llegan por los trenes, sino también con los que entran en la población en el automóvil de Comillas.

Hablado de la necesidad de instalar en el Sanatorio de Pedrosa el Hospital de infecciosos, pregunta al alcalde si sabe si antes de cursar su telegrama al ministro de la Gobernación, haciéndole la petición del Sanatorio, no se cursó algún otro telegrama.

Luego trata de la poca seriedad que por parte de las autoridades ha precedido en la clausura de los espectáculos. Dice también que la Junta de Sanidad rinda cuentas de los gastos que hace con cargo a la Corporación municipal.

Dice que en el pabellón de infecciosos no quedan médicos de guardia durante la noche.

Y termina pidiendo que por la Alcaldía se haga el reparto del donativo de cuatro mil pesetas, que dejó el Rey, y que, como en Bilbao, a la guardia municipal y a los soldados se les dedique a la desinfección de las casas.

Le contesta el alcalde, señor Pereda Elordi, diciendo que la única autoridad en cuestiones sanitarias, es la Junta de Sanidad, y que equivocados ó no, sus acuerdos deben respetarse y cumplirse, porque siempre les guía la mejor buena fe en bien de la salud pública.

Cree que lo que debe hacer el vecindario es alentar a la Junta de Sanidad con su apoyo, para que sus medidas tengan el mejor éxito.

No sabe cómo en las estaciones se harán los reconocimientos, pero cree que en ninguna estación se hace de los viajeros una desinfección rigurosa.

Dice que de ser cierto el caso de Bilbao de no haber permitido entrar a dos viajeros, en Santander no se hará eso por considerarlo inhumano.

Aquí al que llegue enfermo, si tiene familia irá a su casa y si no al Hospital. No es posible demostrar tanto miedo, pues bueno sería que por esta causa, si en un vapor hubiese atacados, no se les trasladara al Hospital y se permitiera que toda la tripulación se contagiara y muriese sin asistencia.

Dice que el estado sanitario no es grave todavía en Santander y que en el pabellón de infecciosos los médicos hacen cuatro visitas diarias.

Termina pidiendo reflexión para que puedan llevarse a cabo las medidas sanitarias con la cooperación de todo el vecindario.

El señor Lasso de la Vega dice que en varias estaciones se hace bien la desinfección de los viajeros.

El señor García (E) pide que se nombre una brigada para perseguir a los que adulteran la leche.

El señor Pelayo dice que está conforme con las manifestaciones del señor Torre. Cree que no es para alarmarse el estado sanitario de Santander, pero que deben prevenirse las autoridades para el caso de que la epidemia se extienda, estableciendo un nuevo y amplio pabellón de infecciosos, que podría instalarse en los terrenos de la Albericia, puesto que los de Gajo y Maliaño han de ser insuficientes.

Propone que por la Junta de Sanidad se acuerde establecer la misma máscara que la que se usa en la guerra contra los gases asfixiantes, para los médicos y sanitarios, que asistan a los enfermos.

Rectifica el señor Torre. El señor García (don E.), contesta al doctor Morales y le dice que en el Sanatorio de Pedrosa no se debió gastar el carbón que llegaba para el vecindario.

Afirma que en el Sanatorio se ha hecho también leña para las cocinas y la ranchilla de vapor que el señor Morales utiliza, las vigas de roble, de las casas derribadas en Pedrosa.

Culpa al inspector de Sanidad de todo lo malo que se hace en la campaña sanitaria.

El señor Pelayo dice que ya es hora de que se venda el pan con su peso exacto, para que puedan hacerse repesos.

El señor Arri hace un ruego referente al derribo de los cubiles de cerdos, y se levanta la sesión.

UN NUEVO AVIADOR MONTAÑÉS

El aviador montañés Joaquín Cayón, de quien hablamos hace pocos días en EL CANTABRICO, es hijo de Torrelavega, donde nació el día 12 de marzo de 1897.

Es hijo de Joaquín Cayón y de Avelina Gutiérrez, y le inscribió su padre en el Registro civil el 14 de marzo de dicho año.

Mucho celebramos que la vecina ciudad de Torrelavega tenga la satisfacción de contar entre sus hijos a un joven que tan brillantemente ha comenzado a distinguirse entre los aviadores españoles.

El relato de un naufragio.

Recibimos una certificación que atestigua lo dicho en nuestras columnas acerca del naufragio del vapor "Nestlé".

La certificación dice así, confirmando la exactitud de nuestro relato:

"Los que suscriben, patrón, maquinista y tripulantes del vapor "Nestlé", de la matrícula de Bilbao, certifican:

Que lo que se asienta en la noticia publicada con fecha de ayer en el periódico EL CANTABRICO es la verdad absoluta de lo ocurrido en el naufragio del mencionado vapor, y como prueba de ello firman el presente documento.—Unquera, 16 de octubre de 1917.

—Daniel Chao, patrón; Julián González, maquinista; José Antonio Sánchez, Manuel Rodríguez, Juan Martín y José Monte.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

A la junta extraordinaria de Reformas Sociales celebrada el día 16 de octubre de 1918 bajo la presidencia del señor Pereda Elordi, asistieron los señores don Marcelino Alonso, Rebanal, Casado, Cobos, Vidal, Ruiz, Vayas, Vázquez, Ramos, González (Vicente) y Eloy González.

Los señores Alonso (don Marcial) y Rebanal hacen una declaración al acta y dicen que si votaron la apertura y cierre de nueve de la mañana a nueve de la noche en verano, ha sido entendiendo que rija el horario natural. Se dió cuenta de varias solicitudes referen-

tes a la jornada mercantil, quedando enterada la Junta y nombrando una Comisión de obresos y patronos, compuesta por los señores don Antonio Vayas, don Vicente González, don Marcos Rebanal y Arri.

El señor Rebanal da cuenta de haberle visitado el señor inspector del Trabajo, rogándole haga presente en la Junta que su estado delicado de salud no le permite asistir a ella ni ocuparse de ningún asunto durante su enfermedad. En definitiva la Junta acordó respecto a la jornada mercantil, no tomar acuerdo alguno mientras no llegue y se estudie el reglamento por que ha de regirse dicha ley.

GRAN CASINO HOY JUEVES.—4 1/2 TARDE CONCIERTO DE INSTRUMENTOS DE CUERDA DE 6 1/2 A 9 1/2 THE D'ANSANT ORQUESTA TZIGANE

Nuevo propietario.

Lo es ahora—mediante traspaso—de la antigua y acreditada peluquería de Linacero, en el Boulevard, el que era oficial de la misma don Miguel Madrazo, que se propone introducir mejoras y reformas importantes en dicho establecimiento.

El señor Madrazo se ha distinguido siempre por su maestría en el oficio y ha conquistado muchas simpatías entre la clientela por su carácter afable y servicial.

Ha recibido muchas enhorabuenas, a la que añadimos la nuestra, por la adquisición de tan vistosa y elegante peluquería.

REMITIDO

UNA SUPLICA AL ALCALDE Una Comisión de vecinas de Mac-Mahón se acercó anoche a nosotros para rogarnos que, por nuestro conducto, hiciéramos llegar a conocimiento del señor alcalde su deseo de que no les destruya los cubiles que poseen en aquella barriada, por constituir el único sostén de sus familias, muy numerosas algunas de ellas.

También nos manifestaron que, si por lo excepcional de las condiciones sanitarias de la población, se hiciera imprescindible la destrucción de esos cubiles, rogaban a la primera autoridad local que les concediese un plazo para poder deshacerse del ganado que allí tienen.

Suscripción "Pro Higiene"

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior Alcaldía 8.608,40 and Don Timoteo Fernández 25.

DEPORTES

CONVOCATORIAS

Todos los jugadores de la "Unión Montañesa" deberán encontrarse hoy jueves, a las ocho de la noche, en el café Rucabado, Colón, número 4.

Se ruega la más puntual asistencia, por tener que tratarse de la formación del equipo.

—Se convoca a junta general a todos los socios del "Fortuna F. C." para esta noche, a las nueve y media, en el sitio de costumbre.

Notas necrológicas

Nuestro antiguo y entrañable amigo don Fidel Fernández Escalante, jefe de cultivos de la Azucarera Montañesa, pasa en estos momentos por el amarguísimo trance de haber perdido a la virtuosa y caritativa dama que con él compartía las dulzuras de un hogar tranquilo y dichoso.

Doña María Piqué Pérez del Molino, modelo de esposas y de madres, acaba de rendir su tributo a la muerte, minada su joven y robusta naturaleza por esa epidemia gripal que tantos estragos está causando en España y arrebatando al amor de los suyos a una santa mujer que todo lo sacrificó al cariño de cuantos la rodeaban y a la práctica de buenas y ejemplares costumbres que la captaron la admiración y el aprecio de los que de por vida tuvieron la fortuna de conocerla y de tratarla.

Hace más dolorosa aún esta enorme desgracia el hecho de encontrarse también enfermos desde hace días el esposo y el padre de la finada, don Fidel Fernández y don Pablo Piqué.

El CANTABRICO se asocia de todo corazón al general duelo producido por la muerte de doña María Piqué Pérez del Molino, que santa gloria haya, y con su inconsolable viudo, hijo y demás parientes toma una parte principalísima en la honda pena que les embarga por pérdida tan sensible como la por que pasaron en estos momentos, de verdadera tribulación para cuantos nos honramos con el afable y bondadoso trato de familia tan distinguida y apreciada en todos los pueblos de la provincia.

A la edad de veintinueve años falleció ayer en el Astillero el bondadoso señor don Francisco Cortabartarte Cristóforo.

Este rápido término de una vida consagrada por entero a las virtudes cívicas y al cultivo de la buena voluntad, nos aflige muchísimo. Reciban los padres, los hermanos y los demás parientes del finado, nuestro sentido pésame.

El joven José Campuzano Obregón falleció ayer en esta ciudad. Sus últimas horas fueron de perdón para quienes no le perdonaron. Enviamos a su anciana madre, doña María Obregón, a sus hermanos y a sus demás parientes, nuestro pésame.

Un inconsolable dolor abraza en estos

momentos tristesísimos a los padres de la joven María de la Paz Botella López Alvarez, que falleció ayer, cristianamente, a los once años de edad.

No habiendo frases que puedan aliviar la pena de los padres de la joven finada, nos limitamos a expresarles nuestra condolencia.

En Renedo de Piélagos ha fallecido la virtuosa señorita María Hermelinda Rodríguez F. Sierra.

Saben bien sus padres, don Leopoldo y doña Patrocinio, cuánto les respetamos y les queremos en esta Casa. Si nuestra voluntad sirviese para consolarlos de la aflicción que los abate, toda ella la emplearíamos para atenuar este dolor que los abraza.

Pero nada podemos hacer en estas amarguras de la vida, causadas por la muerte. Sólo podemos asociarnos a esa pena y desear resignación a quienes la sufren.

Confortado con los Santos Sacramentos entregó ayer su alma a Dios el señor don Laureano Peredo Iribar, a quien cuantos le trataron consideraron siempre como una de las personas más dignas del general respeto y de todo género de consideraciones por su bondad, por su honradez, por su caballerosidad, por sus muchas virtudes.

Descanse en paz el alma del finado, y reciban nuestro pésame su esposa, su madre y sus demás parientes.

Federación de Sociedades de Socorros mutuos.

La Sociedad de Socorros mutuos "La Fraternidad", del Astillero, ha tomado el acuerdo de crear una Federación de Sociedades análogas, sirviendo de nexo de unión las de las provincias de Asturias, Vizcaya y Santander.

Las entidades que estén conformes con la idea se dirigirán al presidente de "La Fraternidad", Centro Obrero del Astillero (Santander), acompañado de un ejemplar del reglamento, para, de común acuerdo con las Sociedades que presten su conformidad, redactar las bases por que ha de regirse la Federación en proyecto.

MARITIMAY EL TEMPORAL Continúan de arribada por causa del temporal algunos vapores de pequeño tonelaje. Las embarcaciones pesqueras tampoco salieron ayer a la mar, en espera de que amaine el temporal para reanudar sus faenas.

CITACIONES

El Juzgado de Marina de Cartagena reclama la comparecencia de Lucas Martínez Leola, y el de Vigo la de Ciriaco Fernández Velarde, ambos de esta provincia.

EL SERVICIO DE CUBA

Se espera mañana en este puerto el vapor correo de servicio en la línea de Cuba, que saldrá el sábado.

Por disposición sanitaria no llevará emigrantes.

MAREAS DE HOY

Pleamares, a las 0,50 y 1,10. Bajamareas, a las 7,11 y 7,36.

De la provincia.

UN INCENDIO

En la casa del vecino de Los Corrales, don Felipe Bustamante, se declaró un voraz incendio el martes.

El fuego debió iniciarse en una viga del sótano, a causa de la estufa, y se extendió rápidamente a toda la planta baja del edificio.

Después de dos horas de imprevistos trabajos de las autoridades y vecindario, se consiguió la localización y extinción del incendio.

HURTO DE ROPAS

A disposición del Juzgado de San Felices de Buelna ha sido puesta la vecina del mismo Ayuntamiento Castillo Pérez, presunta autora del hurto de ropas.

Convocatorias y Avisos.

JUVENTUD RADICAL

Este juvenil organismo se reunirá hoy jueves en junta general, con el fin de tratar algunos asuntos de trascendental importancia, entre ellos la conveniencia de enviar delegados al Congreso nacional de Juventudes radicales que ha de celebrarse en Madrid.

Dada la importancia de dichos asuntos, se encarece la puntual asistencia.

NOTICIAS R. Fresmanes, dentista Puente, 1 duplicado, principal.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 006 y del 914 (Neosalvarsán). Último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12.

CARIDAD

Hemos recibido para la viuda, con 11 hijos: De Un maquinista naval, 5 pesetas; Un desconocido, una bacalada; Irene Díaz, 1 peseta; C. L., 5; Eladio, 3; Una señora, 2; Antonio Gutiérrez, 0,50; viuda de Ruñino y Miguel Portilla, 5; Albertin y Pedrito, 2.—Total, 23,50 pesetas.

DOCTOR VALLE

Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media a una. BAILLEN, 2, 3.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

A. Camisón

Consulta, en Wad-Ras, 7, de doce a una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

VICENTE AGUIÑAU, Oculista

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 34, 1º

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE Día 16.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0.

Defunciones: Laureano Gutiérrez Toca, treinta y tres años, Monte; Eduardo Bringas Aguir, veintinueve meses, Sol, 1, 3.º; Higinia Solar Gómez, veintiséis años, San Sebastián, número 3, 2.º; Remedios Botija Morlasca, cuarenta años, Lope de Vega, 7, 4.º; María Pescador Arques, cuatro años, San Martín, número 8, 1.º

DISTRITO DEL OESTE

Día 16.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Milagros Andrés Ruiz, veintinueve años, Convento, 4, 1.º; María Vélez Sierra, cincuenta y tres años, Viñas, 8, 5.º; Leonor Cantera García, diez y siete años, San Fernando, Adoratrices; Agustina Molina Gutiérrez, ochenta y ocho años, Viñas, 6, 2.º; Isidro García Cuevas, sesenta y ocho años, Hospital de San Rafael; Encarnación Eugenia Bravo García, un mes, Casa de Expositos, y Teodora Dionisia García Medrano, cinco años, Calzadas Altas, 73, bajo.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, ligado y páncreas.

CONSULTA: DE 10 a 12.

Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

SAN FRANCISCO, 5, 1.º

Para lavar bien y pronto debe usted usar "ZITA", que es insustituible.

G. INIGO, Oculista.

Consulta de 10 y media a 4 y de 4 a 5.

VELASCO, 7 PRINCIPAL

Gratis a los pobres, martes y viernes, de 5 a 6, en Peso, 1.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Consulta de 10 a 4 y de 3 y media a 6

Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.

PARA IMPEDIR LA GRIPPE

Nada mejor que el

ALGODON FORMAN

Doctor Santuste Bueg.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo; de doce a una y media, Wad-Ras 5, 2.º

ZOTAL

Insecticida para combatir las enfermedades de las viñas, árboles frutales y plantas.

JABON ZOTAL

Contra enfermedades de la piel.

Unicos concesionarios en España: Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Provecedores de la Real Casa.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DE SAN SEBASTIAN

A MADRID

San Sebastián.—Esta tarde, en el expreso de Madrid, marchó a la corte todo el personal del ministerio de jornada.

El ministro permanecerá en San Sebastián mientras dure la enfermedad del Rey.

Se ha trasladado al Hotel María Cristina, donde continuará residiendo hasta su marcha.

A pesar de haberse marchado el personal del ministerio, el señor Dato continuará despachando con el Monarca.

El señor Espinosa de los Monteros, subsecretario de Estado, vendrá a San Sebastián, para permanecer aquí todo el tiempo que continúe el ministro.

LA EPIDEMIA

El alcalde ha estado hoy en Palacio, con objeto de dar cuenta a la Reina doña Cristina de los informes de los médicos acerca de la epidemia.

Según nuestros informes, la gripe puede darse por extinguida.

EL SOCORRO A LOS PUEBLOS

Esta mañana se reunió la Comisión provincial, con objeto de tomar acuerdos relacionados con los socorros que han de enviarse a los pueblos de la provincia.

Se acordó dirigir una comunicación a los alcaldes, para que éstos avisen a la Comisión provincial de las necesidades que en los pueblos se adviertan.

NOTAS POLITICAS

REGRESO DE LA REINA

En el segundo expreso, procedente de San Sebastián, llegó la Reina doña Victoria, acompañada de su séquito, efectuando el viaje sin novedad.

La Soberana fué recibida en la estación por el Gobierno, autoridades y personal palatino.

Después de cumplimentada por todos, se dirigió a Palacio en automóvil, siendo vitoreada por el público durante el trayecto.

NUOVO DIRECTOR DE ENSEÑANZA

Se han recibido las colecciones de cortes de traje y gabán para la presente estación en la SASTRERIA LA VILLA DE MADRID

CASA GIRIBET Importante exposición. Reprít de géneros Ingleses. Exclusivo depositario para Santander de las importantes fábricas O. Roberts Sous, Meyer Bormeul y Mandelsson.

EL JOVEN José Campuzano Obregón DE 27 AÑOS DE EDAD falleció el día de ayer, á las cuatro de la tarde en el Correccional de esta ciudad, perdonando antes á quienes no le perdonaron.

LA GRIPE CONTINUA EXTENDIENDOSE LA ENFERMEDAD Madrid.—El subsecretario de la Gobernación ha facilitado hoy á los periodistas los siguientes telegramas, referentes á la epidemia grippal:

En los barcos de guerra es muy reducido el número de tripulantes atacados, debido á la excelente desinfección que se observa en los buques. En los regimientos de la guarnición de crece la epidemia.

Al Este de esta línea hemos detenido los movimientos enemigos. Al Este y Noroeste de Lyji hemos separado algo nuestra línea de la del enemigo.

por que atraviesa el país, se decide á apoyar al canciller Max de Baden. COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA A LA NOTA DE WILSON

Madrid.—El juez especial que atiende en lo relativo al robo del tesoro del Delfin, realizado en el Museo de Pinturas, interrogará de nuevo á Rafael Cobas, quien se ha confesado autor del robo, y ha acusado como cómplice al celador del Museo, Dario Fernández.

VARIAS NOTICIAS SOBRE EL ROBO DEL MUSEO Madrid.—El juez especial que atiende en lo relativo al robo del tesoro del Delfin, realizado en el Museo de Pinturas, interrogará de nuevo á Rafael Cobas, quien se ha confesado autor del robo, y ha acusado como cómplice al celador del Museo, Dario Fernández.

El enemigo se encuentra en este sector al Sur de Serres, y sobre poco más ó menos en la línea Lissonne-Saint Germain Mont.

Amsterdam. Se sabe que las autoridades civiles alemanas abandonan Bruselas quedando allí solamente las autoridades militares.

Madrid.—Una mujer que se dedica á la recogida de trapos y desperdicios de las basuras halló en un montón de inmundicias de la calle de Ayala la cabeza y el cuerpo de un niño de unos siete días de tiempo.

Madrid.—La Asamblea de agricultores que debía celebrarse los días 20 y 21 del actual, ha sido aplazada, á causa de la situación sanitaria.

Estocolmo.—Las tropas alemanas han evacuado Finlandia. Se carece de noticias oficiales sobre el particular.

Amsterdam.—El periódico "Nieuw Rotterdammer" dice que Alemania acepta todas las condiciones del presidente Wilson, siempre que los intereses del Gobierno alemán sean respetados.

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación ha manifestado que es innecesario que se haya presentado en Tanager la peste bubónica.

Madrid.—Mañana en Madrid y provincias, y á precios muy económicos, para que pueda ser adquirido por todas las clases sociales, se pondrá á la venta un desinfectante especial para la boca y fosas nasales, que se recomienda contra la epidemia.

Amsterdam.—Un telegrama colocado hoy en la Bolsa de Amsterdam dice que Alemania está dispuesta á rendirse, aceptando todas las bases propuestas por Wilson con la sola condición de que se respeten las vidas y propiedades de los súbditos alemanes.

Amsterdam.—Un telegrama colocado hoy en la Bolsa de Amsterdam dice que Alemania está dispuesta á rendirse, aceptando todas las bases propuestas por Wilson con la sola condición de que se respeten las vidas y propiedades de los súbditos alemanes.

Madrid.—Se han recibido noticias de Tanager, consideradas como absolutamente ciertas, de que en dicha población la peste bubónica está causando grandes estragos.

Madrid.—Mañana en Madrid y provincias, y á precios muy económicos, para que pueda ser adquirido por todas las clases sociales, se pondrá á la venta un desinfectante especial para la boca y fosas nasales, que se recomienda contra la epidemia.

Amsterdam.—Un telegrama colocado hoy en la Bolsa de Amsterdam dice que Alemania está dispuesta á rendirse, aceptando todas las bases propuestas por Wilson con la sola condición de que se respeten las vidas y propiedades de los súbditos alemanes.

Amsterdam.—Un telegrama colocado hoy en la Bolsa de Amsterdam dice que Alemania está dispuesta á rendirse, aceptando todas las bases propuestas por Wilson con la sola condición de que se respeten las vidas y propiedades de los súbditos alemanes.

Madrid.—Se han recibido noticias de Tanager, consideradas como absolutamente ciertas, de que en dicha población la peste bubónica está causando grandes estragos.

Madrid.—Mañana en Madrid y provincias, y á precios muy económicos, para que pueda ser adquirido por todas las clases sociales, se pondrá á la venta un desinfectante especial para la boca y fosas nasales, que se recomienda contra la epidemia.

Amsterdam.—Un telegrama colocado hoy en la Bolsa de Amsterdam dice que Alemania está dispuesta á rendirse, aceptando todas las bases propuestas por Wilson con la sola condición de que se respeten las vidas y propiedades de los súbditos alemanes.

Amsterdam.—Un telegrama colocado hoy en la Bolsa de Amsterdam dice que Alemania está dispuesta á rendirse, aceptando todas las bases propuestas por Wilson con la sola condición de que se respeten las vidas y propiedades de los súbditos alemanes.

Madrid.—Se han recibido noticias de Tanager, consideradas como absolutamente ciertas, de que en dicha población la peste bubónica está causando grandes estragos.

Madrid.—Mañana en Madrid y provincias, y á precios muy económicos, para que pueda ser adquirido por todas las clases sociales, se pondrá á la venta un desinfectante especial para la boca y fosas nasales, que se recomienda contra la epidemia.

Amsterdam.—Un telegrama colocado hoy en la Bolsa de Amsterdam dice que Alemania está dispuesta á rendirse, aceptando todas las bases propuestas por Wilson con la sola condición de que se respeten las vidas y propiedades de los súbditos alemanes.

Amsterdam.—Un telegrama colocado hoy en la Bolsa de Amsterdam dice que Alemania está dispuesta á rendirse, aceptando todas las bases propuestas por Wilson con la sola condición de que se respeten las vidas y propiedades de los súbditos alemanes.

Madrid.—Se han recibido noticias de Tanager, consideradas como absolutamente ciertas, de que en dicha población la peste bubónica está causando grandes estragos.

Madrid.—Mañana en Madrid y provincias, y á precios muy económicos, para que pueda ser adquirido por todas las clases sociales, se pondrá á la venta un desinfectante especial para la boca y fosas nasales, que se recomienda contra la epidemia.

Amsterdam.—Un telegrama colocado hoy en la Bolsa de Amsterdam dice que Alemania está dispuesta á rendirse, aceptando todas las bases propuestas por Wilson con la sola condición de que se respeten las vidas y propiedades de los súbditos alemanes.

Amsterdam.—Un telegrama colocado hoy en la Bolsa de Amsterdam dice que Alemania está dispuesta á rendirse, aceptando todas las bases propuestas por Wilson con la sola condición de que se respeten las vidas y propiedades de los súbditos alemanes.

SASTRERIA INGLESA LINARES Y GARAYO

Madrid.—Mañana en Madrid y provincias, y á precios muy económicos, para que pueda ser adquirido por todas las clases sociales, se pondrá á la venta un desinfectante especial para la boca y fosas nasales, que se recomienda contra la epidemia.

Amsterdam.—Un telegrama colocado hoy en la Bolsa de Amsterdam dice que Alemania está dispuesta á rendirse, aceptando todas las bases propuestas por Wilson con la sola condición de que se respeten las vidas y propiedades de los súbditos alemanes.

Amsterdam.—Un telegrama colocado hoy en la Bolsa de Amsterdam dice que Alemania está dispuesta á rendirse, aceptando todas las bases propuestas por Wilson con la sola condición de que se respeten las vidas y propiedades de los súbditos alemanes.

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

Hotel Suizo Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción, central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc.

Música en cilindros para manubrios; afinación y reparación. Rúa mayor, 15, bajo.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ (Sucesor en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES

Hotel Viuda Maroño Blanca, 16 y 26. Servicio á la carta y por cubiertos. Plato del día: Paella á la Valenciana.

Sal de Torreveja Llegó el vapor "Pérez Pajol" con cargamento para nuestro particular amigo Alvaro Floré-Estrada.

J Jaime Ruiz ha trasladado su establecimiento de aparatos, material é instalaciones eléctricas, á la calle de Puerta la Sierra, 9.—Teléfono, 619.

Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA El día 21 del actual saldrá de este puerto para los de Vigo, Valencia y Barcelona, el vapor

Almacenes "La Batalla". Atarazanas, 4

